

CHILE

CRONICAS - URBANISMO

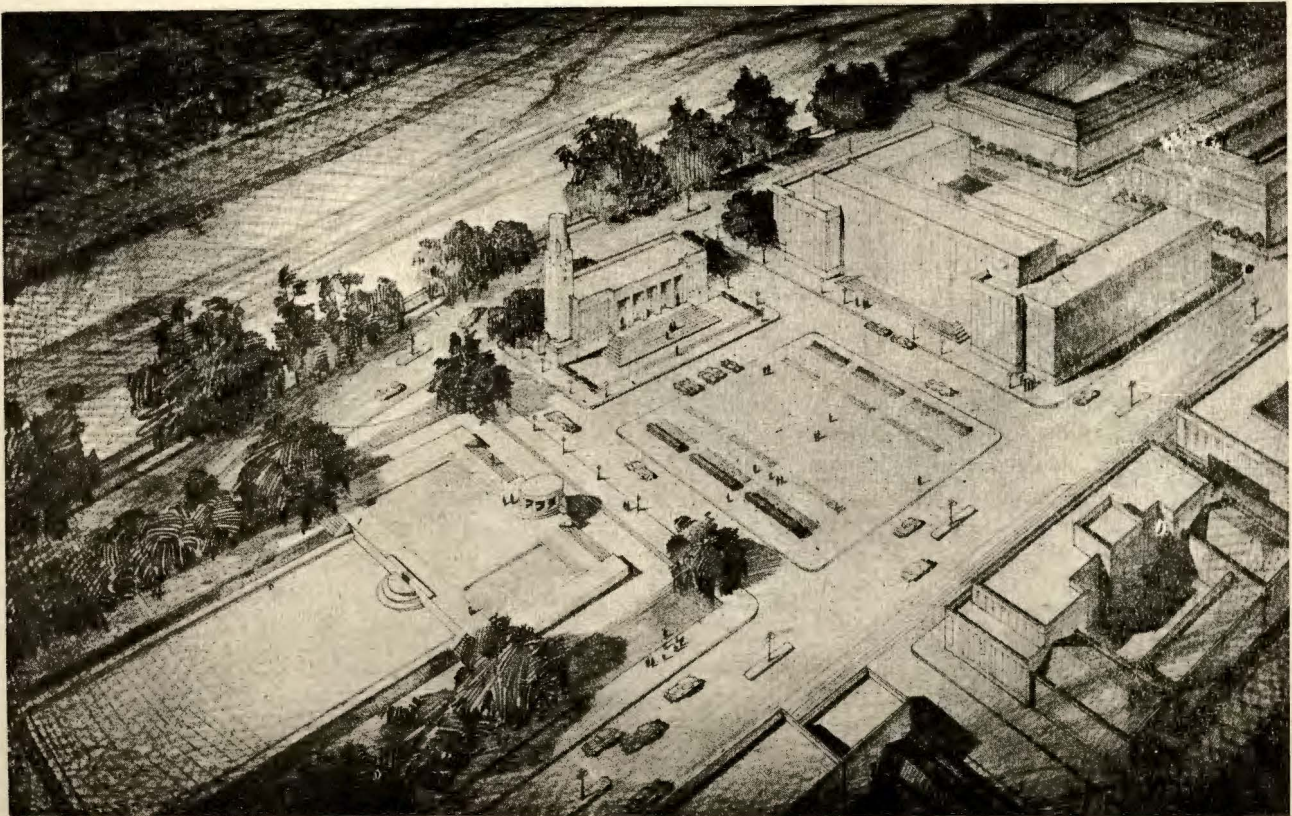
MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA

El proyecto aprobado de los arquitectos, señores E. Costabal Z. y A. Garafulic Y., cuya perspectiva de situación y fachada acompañan este artículo, tenía un doble propósito: dar una solución urbanística al sector en que estará situado, y dotar a una comuna como la de Providencia, con los servicios y dependencias que requiere en la actualidad un edificio de esa naturaleza y una comuna de tal importancia.

En la solución urbanística, se ha proyectado el edificio con una amplia plaza de 130 metros de fon-

do por 100 metros de frente ante la fachada principal que mira al lado sur. Esta amplia plaza servirá para destacar un edificio que tiene más importancia que dimensiones. Además servirá de lugar de confluencia de todas las reuniones de carácter público que podrán efectuarse con seguridad y sin estorbo para el tránsito.

El edificio estará aislado con calles a ambos lados en su frente principal y retirado lo suficientemente del río Mapocho para el futuro ensanche de la avenida Costanera.



EDIFICIO MUNICIPAL

Constará de un subterráneo, un piso zócalo y dos pisos sobre éste, con una superficie total de 2.430 metros cuadrados. Además los arquitectos han proyectado en el lado poniente que mira hacia la ciudad un campanile con su respectivo reloj.

El subterráneo contiene una instalación de baños públicos, parte del archivo Municipal y las instalaciones de calefacción y agua caliente.

En el piso zócalo, se consultan todos aquellos servicios casi autónomos dentro del servicio administrativo de la Municipalidad como: Juzgado de Policía Local, Dirección de Jardines y Aseo, Departamento de Sanidad y una Sucursal de la Caja Nacional de Ahorros; además, la parte principal del archivo.

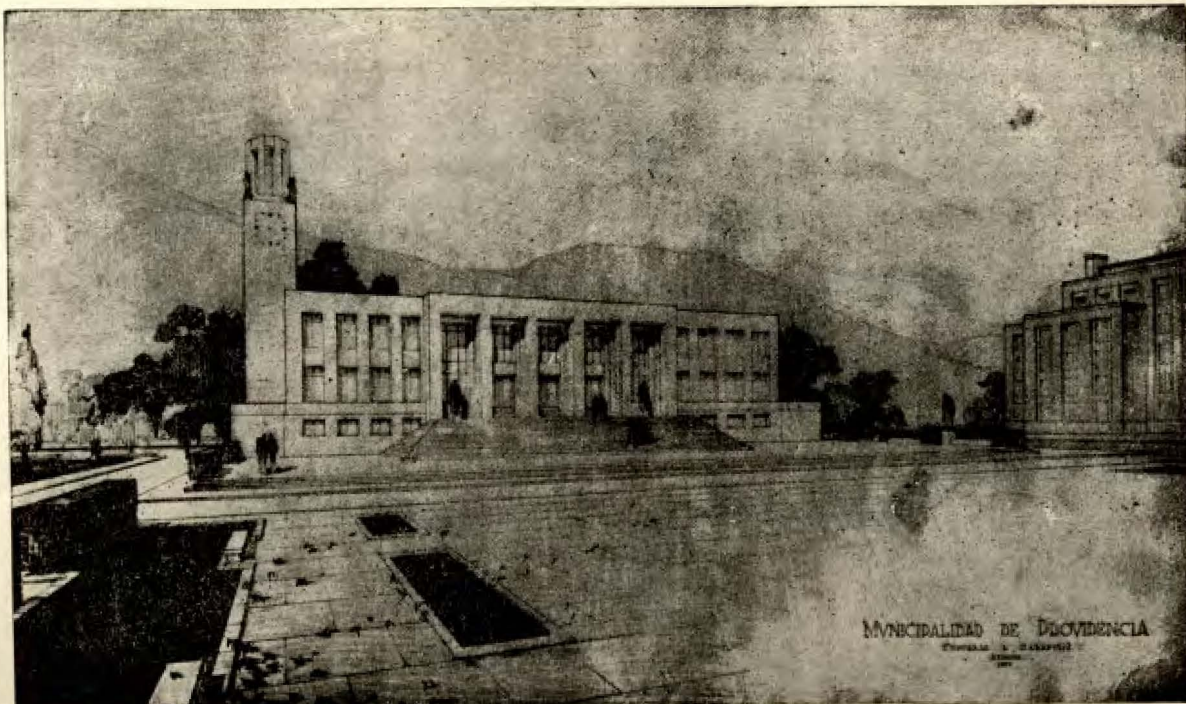
Al primer piso, piso principal, se llega por una gran escalera que da a la fachada sur y domina la amplia plaza de esta fachada. El gran hall de entra-

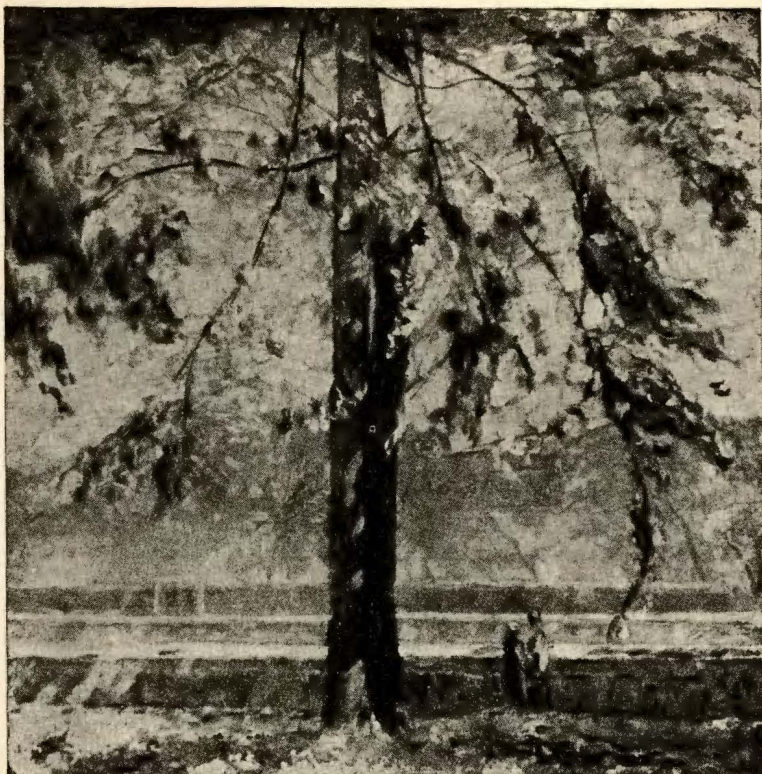
da ocupa los dos pisos; a la galería que lo circunda dan todas las dependencias de gran afluencia de público como la Tesorería, la Dirección de Obras Municipales, Inspección Local y Patentes, etc.

En el segundo piso, con acceso de escaleras laterales, se encuentran todas aquellas dependencias de un orden más limitado en lo que al público se refiere, como ser: Alcaldía, Sala de Regidores, Abogados y Departamento de Control. Además consulta un servicio de cocinas, llenando todos ellos las máximas condiciones de ventilación, luz e higiene, que un sistema de construcción económico, pero altamente eficiente permite.

Para los estudios de fachada y consideraciones estéticas, se tomaron en cuenta las líneas sobrias y modernas que la índole del edificio requiere y los nuevos tiempos expresan,

Las salas de mayor importancia, o sea el alma de él, están ubicadas dando frente al noble panorama del San Cristóbal.





Cuadro del conjunto, premiado en el Salón Oficial 1936.

Pablo Buchard

CRONICAS CHILENAS

Los cursos de arte en la Escuela de Verano.—«Corresponde a la Universidad de Chile el cultivo, la enseñanza y la difusión de las ciencias, las letras y las artes, por medio de institutos y establecimientos públicos de investigación y educación superior, y escuelas y organismos anexos que el Supremo Gobierno o ella misma determinen crear», dice el Estatuto Universitario.

Animado por estos principios y con la amplitud de criterio del Rector de la Universidad, don Juvenal Hernández, y por las reconocidas capacidades de organización de la señora Amanda Labarca, se ha creado desde 1936 la Escuela de Verano. Alrededor de nuestra Casa Universitaria, se congregan emi-

nentes profesores extranjeros y delegaciones de alumnos de otros países que con los correspondientes profesores y alumnos chilenos, comparten los numerosos cursos de las más diversas materias que señala el programa de la Escuela de Verano.

De acuerdo con el espíritu de la «Revista de Arte» queremos señalar los cursos que figuran con el nombre de artes puras y aplicadas en el prospecto. Comprendían ellos los siguientes: a) Arte musical. 1, Apreciación musical y 2, Evolución estética de la música de cámara, por el profesor Domingo Santa Cruz. 3, Conjunto coral, profesor Armando Carvajal y 4, Solfeo superior, profesor André Haas. En

el grupo b) de Artes plásticas se anunciaban: 1, Dibujo del natural metodizado, por el profesor Eduardo Videla. 2, Dibujo técnico metodizado y 3, Dibujo Técnico Superior, por el profesor José Caracci. 4, Dibujo decorativo, estilización, por el profesor Mireya Lafuente y 5, Modelado metodizado, por el profesor José Perotti y Modelado artístico por la profesora Laura Rodig.

Los cursos mencionados tuvieron un franco éxito y a ellos asistieron alumnos de diferentes puntos del país y extranjeros. Un espíritu objetivo que contribuyera a solidificar los conocimientos teóricos animó las clases. La eficiente ayuda del disco y de los conciertos de música de cámara, de visitas a museos y otros lugares afines, les confirió un especial carácter de animación y de sentido práctico.

Al observar la lista de los cursos que este año se realizaron, en el aspecto artístico, se nota una marcada tendencia a la especialización. Aparte del curso de Domingo Santa Cruz—Evolución Estética de la Música de Cámara—los otros se encierran en el marco antes indicado. Quizás sea necesario que al lado de ellos existan cursos de más franca divulgación, al cual pueda asistir aquél que no posea conocimientos técnicos. Por una parte, es indispensable mantener y aumentar los actuales cursos desarrollados en el presente período de clases y por otro lado es necesario ampliarlos con pequeños cursos que enfoquen determinados períodos de la historia del arte, que analicen algunas corrientes estéticas o particulares aspectos de la creación artística. Sería una espléndida ocasión para que pudieran asistir